

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

SEÑORES: COOPERATIVA DEFENSA DE AGRICUL (4983)

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00003715

FECHA: 05/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

C.U.I.T.: 30-50787836-5

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: Juan XXIII 331 - 6740 CHACABUCO DEFENDENCE DE ILV.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO N°:

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-27798/16 C.P.:0005-54776460 V/Ctro.:1216300663 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:SOJA	\$ 108,550	\$ 3.178,34
29,960	Ctro:23-1-00-27798/16 C.P.:0005-54776461 V/Ctro.:1216300663 PORC. HUMEDAD 14.7 Prod.:SOJA	\$ 108,550	\$ 3.252,15
30,580	Ctro:23-1-00-27798/16 C.P.:0005-54776462 V/Ctro.:1216300663 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:SOJA	\$ 108,550	\$ 3.319,45
29,920	Ctro:23-1-00-27798/16 C.P.:0005-54776463 V/Ctro.:1216300663 PORC. HUMEDAD 14.6 Prod.:SOJA	\$ 108,550	\$ 3.247,81

Son PESOS quince mil setecientos veintisiete con 28/100

3062197317301003666323451280170201608159

 Gravado
 \$
 12.997,75

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 2.729,53

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 15.727,28

Corredor: (4832) A.C.A. (ROS.)

El presente cbte. es por el total de USD 1.059,08 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.85). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.